

San Miguel de Tucuman

EXP-FBQF-ME- 3055/2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora y el Consejo Asesor del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, solicitan el Llamado a Concurso de un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cat. de Inmunología) con atención a Inmunología Básica, Inmunología Clínica y Elemento de Inmunología del mencionado Instituto;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Presupuesto de la UNT, mediante nota **DGPRES Nº. 1456-2023**, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: **"1)- Disponer que por Departamento Concurso, se inicien los trámites pertinentes para solicitar a la Superioridad, la correspondiente autorización para efectuar el Llamado a Concurso de un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cat. de Inmunología) con atención a Inmunología Básica, Inmunología Clínica y Elementos de Inmunología del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. Nº.2565-997 de la Superioridad", 2)- Integrar el Jurado que deberá dictaminar en el Concurso para proveer el cargo mencionado en el punto 1, con los Profesores que a continuación se consignan:"**;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de fecha
10/11/2023)**

RE

SUELVE:

Art.1º)- Disponer que por Departamento Concurso, se inicien los trámites pertinentes para solicitar a la Superioridad, la correspondiente autorización para efectuar el Llamado a Concurso de un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA** para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cat. de Química Inmunología) con atención a Inmunología Básica, Inmunología Clínica y Elementos de Inmunología del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. Nº.2565-997 de la Superioridad.

Art.2º)- Integrar el Jurado que deberá dictaminar en el Concurso para proveer el cargo mencionado en el Art. 1º), con los Profesores que a continuación se consignan:

TITULARES

Prof. Gabriela Perdigón (ex Prof. Titular, Cát. Inmunología, FBQF,UNT)

Prof. Fabiana María Saguir (Prof. Asociada, Cát. Microbiología General, FBQF,UNT)

Prof. Silvia Graciela Correa (Prof. Titular, Cát. Inmunología, Fac. Cs. Qcas, UNC)

-

SUPLENTE

Prof. Analía Graciela Soria (Prof. Titular, Cát. de Patología Molecular, FBQF,UNT)

Prof. Ana María Zamora (JTP,Cát. de Virología, FBQF,UNT)

Prof. Adriana Gruppi (Prof. Titular, Cát. Inmunología, Fac. Cs. Qcas., UNC)

Art. 3º)- De Forma.-

FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ

- SECRETARIA ACADEMICA : CAROLINA SERRA BARCELLONA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"1.983/2.023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 4903 / 2023

Hoja de firmas